



CENTRO CARBONELL



Especialidad en
**Derechos de niñas,
niños y adolescentes**

RVOE SEP 20251626

CLASES **GRABADAS**



Duración
18 meses



Modalidad
Clases 100% Grabadas



Grado
Especialista en Derechos
de niñas, niños y adolescentes



Movilidad
Estudiantil



Sesiones
Plataforma Tecnológica
Educativa

Especialidad en **Derechos de niñas, niños y adolescentes**



Acerca de la especialidad

La Especialidad en Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ofrece una formación jurídica especializada para comprender y aplicar el marco normativo nacional e internacional que protege los derechos de la infancia y la adolescencia. El programa aborda temas como la protección constitucional de las familias, la justicia penal para adolescentes, la responsabilidad parental, los derechos sexuales y reproductivos y los mecanismos de protección de derechos, con un enfoque que coloca en el centro la dignidad y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

La formación se articula en torno a dos principios fundamentales: el interés superior de la niñez y la autonomía progresiva. A partir de estos ejes, el programa promueve el desarrollo de herramientas jurídicas para interpretar, argumentar y comunicar el derecho de manera clara y adecuada cuando intervienen personas menores de edad.

La especialidad se imparte en modalidad 100% grabada, lo que permite estudiar con flexibilidad y revisar los contenidos conforme al propio ritmo de aprendizaje. Cada asignatura incluye clases grabadas disponibles en la plataforma virtual y el programa se complementa con una sesión sincrónica trimestral vía Zoom destinada al diálogo académico, el análisis de criterios relevantes y la resolución de dudas.



Plan de **Estudios**

Primer semestre

- Argumentación jurídica
- Derechos humanos con perspectiva de niñez
- Derechos sexuales y reproductivos
- Protección jurídica a las familias
- Interés superior de la niñez
- Libre desarrollo de la personalidad

Segundo semestre

- Principio de autonomía progresiva
- Medios de protección nacional
- Medios de protección internacional
- Perspectiva de género e infancias
- Derechos procesales de las infancias
- Responsabilidad parental y patria potestad

Tercer semestre

- Alimentos
- Guarda, custodia y convivencias
- Adopción
- Justicia penal para adolescentes
- Redacción jurídica en formato sencillo
- Casos líderes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



¿A quién está dirigido?:

Este programa está dirigido a personas egresadas de la licenciatura en Derecho que buscan especializarse en la protección jurídica de niñas, niños y adolescentes desde un enfoque actualizado y comprometido. También está pensado para defensoras y defensores públicos, funcionariado del Poder Judicial, personal de procuradurías de protección, juezas y jueces de lo familiar o de justicia penal para adolescentes, así como integrantes de instituciones públicas y organizaciones sociales que trabajan en temas de infancia, adolescencia, familia o género.

Es ideal para quienes desean fortalecer sus capacidades profesionales para intervenir en casos relacionados con guarda y custodia, adopción, responsabilidad parental, violencia familiar, autonomía progresiva, derechos sexuales y reproductivos, justicia penal adolescente y otras situaciones que exigen una comprensión jurídica profunda y una sensibilidad clara ante los derechos y necesidades de estos grupos etarios.



Perfil profesional específico :

Son personas con formación en Derecho que se desempeñan —o aspiran a desempeñarse— como defensoras públicas o privadas, asesoras jurídicas, integrantes del Poder Judicial, ministerios públicos, procuradurías de protección, organismos de derechos humanos u organizaciones civiles dedicadas a las infancias. También está pensada para quienes laboran en áreas jurídicas de instituciones educativas, de salud, de asistencia social o de adopción. Se trata de profesionales con conocimientos jurídicos generales, habilidades de análisis normativo, sensibilidad frente a contextos de vulnerabilidad y compromiso con la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes desde una perspectiva ética, inclusiva y especializada.





Justificación del público meta:

Muchos operadores jurídicos carecen de formación específica para interpretar y aplicar principios como el interés superior de la niñez o la autonomía progresiva, lo que da lugar a decisiones judiciales y administrativas que reproducen esquemas adultocéntricos, fragmentados o insensibles a las condiciones particulares de infancia y adolescencia. Además, los sistemas de justicia —familiar, penal, administrativo— continúan enfrentando retos estructurales para garantizar una protección efectiva, integral y diferenciada.

Este escenario exige contar con profesionales del Derecho capaces de intervenir con conocimientos especializados, criterios técnicos sólidos y sensibilidad social ante las múltiples dimensiones de vulnerabilidad que afectan a niñas, niños y adolescentes. La especialidad responde a esa necesidad mediante una formación jurídica rigurosa que articula el marco normativo nacional e internacional con el análisis práctico de casos reales.

Se dirige a quienes ocupan roles clave en la defensa, impartición de justicia, asesoría jurídica o diseño de políticas públicas, y ofrece herramientas para garantizar decisiones respetuosas, fundamentadas y sostenibles que reconozcan plenamente la condición de sujetos de derecho de niñas, niños y adolescentes. En este sentido, la formación especializada no solo fortalece el ejercicio profesional, sino que también contribuye a transformar la cultura jurídica y a consolidar una justicia centrada en la dignidad y el bienestar de las infancias y adolescencias.





¿Qué necesidad profesional o jurídica resuelve?:

Responde a una necesidad profesional urgente: la falta de formación jurídica especializada para abordar de manera adecuada y respetuosa los asuntos que involucran a las infancias y adolescencias. Aunque el marco legal nacional e internacional ha avanzado en el reconocimiento de sus derechos, en la práctica siguen reproduciéndose decisiones jurídicas que desconocen principios fundamentales como el interés superior o la autonomía progresiva. Esta brecha entre la norma y su aplicación se debe, en buena medida, a la ausencia de enfoques actualizados y herramientas específicas en quienes intervienen en procedimientos judiciales o administrativos que impactan directamente en sus vidas.

La especialidad permite construir una mirada crítica sobre el derecho aplicado a niñas, niños y adolescentes, al tiempo que promueve una práctica profesional más reflexiva, interdisciplinaria y transformadora. Ofrece no solo conocimientos técnicos, sino también criterios éticos y metodológicos para cuestionar inercias institucionales, promover decisiones centradas en la dignidad y participación de las infancias, y anticipar las consecuencias legales y sociales de cada intervención.

Se imparte en modalidad 100% grabada, lo que permite estudiar con flexibilidad y revisar los contenidos conforme al propio ritmo de aprendizaje. Cada asignatura incluye clases disponibles en la plataforma virtual, complementadas con una sesión sincrónica trimestral vía Zoom destinada al diálogo académico, el análisis de criterios relevantes y la resolución de dudas.





¿Qué lo hace único frente a programas similares?

A diferencia de otros programas que abordan los derechos humanos o el derecho familiar de forma general, esta especialidad se centra exclusivamente en el estudio jurídico de los derechos de niñas, niños y adolescentes. El plan de estudios integra estándares nacionales e internacionales, criterios jurisprudenciales y análisis de casos relevantes para comprender cómo deben aplicarse estos derechos en contextos reales.

El programa también incorpora herramientas poco desarrolladas en la formación jurídica tradicional, como la comunicación jurídica en lenguaje claro para niñas, niños y adolescentes, el análisis de precedentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el estudio de áreas clave como la justicia penal para adolescentes, la responsabilidad parental y los derechos sexuales y reproductivos.

La especialidad se imparte en modalidad 100% grabada, lo que permite estudiar con flexibilidad y revisar los contenidos conforme al propio ritmo de aprendizaje. Además, incluye una sesión sincrónica trimestral vía Zoom destinada al análisis de temas relevantes, discusión académica y resolución de dudas.



¿Qué incluye?:

- Horas de clase
- Acceso a plataforma virtual de Centro Carbonell, así como acceso a materiales y recursos descargables. Además, se realiza una sesión sincrónica trimestral vía Zoom para diálogo y análisis académico.
- Libros impresos enviados hasta el domicilio.

Al concluir satisfactoriamente la totalidad de materias y créditos, y al completar el proceso de titulación, el programa otorga certificado total de estudios, título de grado y cédula profesional (la cédula es un trámite personalísimo de la persona estudiante).



Ventajas de tomar la Especialidad

1. Enfoque jurídico especializado en infancias y adolescencias

La especialidad aborda de forma integral los derechos de niñas, niños y adolescentes, con una estructura académica centrada exclusivamente en esta población y sus necesidades jurídicas específicas.

2. Vinculación entre teoría, jurisprudencia y práctica institucional

El plan de estudios combina el análisis normativo con casos reales y precedentes judiciales relevantes, permitiendo una formación útil y directamente aplicable al ejercicio profesional.

3. Incorporación de principios rectores contemporáneos

El programa pone en el centro principios clave como el interés superior de la niñez y la autonomía progresiva, promoviendo decisiones jurídicas acordes con los estándares más actuales.

4. Formación en redacción jurídica clara y accesible

Se capacita a las y los estudiantes en el uso de lenguaje jurídico sencillo, con el fin de generar comunicaciones comprensibles y adecuadas para la participación efectiva de niñas, niños y adolescentes.

5. Modalidad 100% grabada con acompañamiento académico

Las clases se encuentran disponibles en formato grabado en la plataforma virtual, lo que permite estudiar con flexibilidad y revisar los contenidos conforme al propio ritmo de aprendizaje. El programa se complementa con una sesión sincrónica trimestral vía Zoom para diálogo académico, análisis de temas relevantes y resolución de dudas.

Impacto profesional con enfoque ético y garantista

6. El programa potencia la capacidad de quienes trabajan en defensorías,

juzgados, fiscalías, procuradurías y organizaciones sociales para tomar decisiones jurídicas fundamentadas, sensibles y orientadas a la transformación institucional.



**CENTRO
DE ESTUDIOS
CARBONELL**

CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS CARBONELL A.C.



Informes | Inscripciones

contacto@centrocarbonell.mx

Teléfonos | WhatsApp

(+52 1) 55 4448 8337

(+52 1) 55 2863 6559

INSCRÍBETE AQUÍ

www.centrocarbonell.online